INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 17/2021
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2021
ID. N° 402951
"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y OTROS"

Fecha 24/11/2021

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Señora Ministra, Secretaria Ejecutiva de la SENAD, el Informe de Evaluación resultante del análisis de la oferta presentada en el marco del proceso de llamado en la modalidad de Contratación Directa Nº 12/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y OTROS" con ID Nº 402951.

La conformación del Comité de Evaluación de Ofertas se realizó según Resolución Administrativa Nº 644/2021 de fecha 08 de noviembre de 2021, la que se encuentra integrada por:

- Abg. Claudia Orué de Pico, Directora Administrativa
- Abg. Arturo Benítez, Director General de Asuntos Internos y Anticorrupción
- Abg. Bella Esmeralda Mareco, Representante de la Dirección General de Asuntos Legales y Jurídicos.
- Ing. Carlos García, Representante de la Dirección de TIC´s

1. Antecedentes:

a) **Nro. de PAC**: 402951
b) **Plurianual**: No aplica
c) **Forma de adjudicación**: por ítem
d) **Publicación en el SICP**: 28 de octubre de 2021.

Abg. Arturo Benítez Mendieta
Director General de Asuntos Internos y Anticorrupción
SENAD

2. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se registra en el Acta de Apertura de fecha 17 de noviembre de 2021, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

EMPRESAS OFERENTES	Monto de las Ofertas (IVA Incluido)
SDA PARAGUAY SA RUC. 80017709-6 info@sda.com.py	Gs. 16.446.000.- C/IVA Oferta parcial
PRINTEC SA RUC. 80018668-0 renato.ortellado@printec.com.py	Gs. 20.320.000.- C/IVA Oferta parcial
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO RUC. 80013889-9 datasys@data.com.py	Gs. 13.167.233.- C/IVA Oferta parcial

Abg. Claudia Orué de Pico
Directora
Dirección Administrativa - SENAD

2.1. Observaciones realizadas en el acta de apertura de sobres:

Se deja constancia y conforme al Acta de Apertura no se registraron observaciones durante el acto de apertura.

3. Verificación del cumplimiento de la Capacidad Legal.

Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, declaración que forma parte del formulario de oferta.

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar a la hora y fecha límite de presentación de

Avda. Fernando de la Mora Nº 2998 c/ Avda. De la Victoria
E-mail: senad.duoc@gmail.com / uoc@senad.gov.py
Sitio web: www.senad.gov.py
Tel: 021 554 585/6

Abg. BELLA MARECO
Directora de Asesoría Administrativa
DGAL

ofertas o a la fecha de firma del contrato.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

EMPRESASS OFERENTE	**Prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2.051/03**			
	Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.	Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.	Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.	Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros
	CUMPLE / NO CUMPLE			
SDA PARAGUAY SA *Federico Manuel Raúl Frontanilla Vallejos C.I. 3.385.010 *Federico Inocencio Frontanilla Riveros C.I. 524.067 *Esperanza Catalina Vallejos de Frontanilla C.I. 751.212 *Maria Emilia Frontanilla Vallejos C.I. 3.385.024	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
PRINTEC SA *Raul Heisecke C.I. 2.894.012 *Ignacio Ortellado C.I. 744.500 *Renato Ortellado C.I. 3.381.938	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
DATA SYSTEMS *José Flecha Cosp C.I. 698.987 *Sergio Pérez Benítez C.I. 394.226 *Hugo Enrique Giménez Aguiar C.I. 2.359.981 *Marcial Virginio Leiton Rodríguez C.I. 509.529 *José Luis Cosp C.I. 285.054 *Rocío Flecha C.I. 619.911 *Magdalena Cosp. Vda. De Flecha C.I. 232.968	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Abg. Arturo Benítez Mendieta
Director General de Asuntos Internos y Anticorrupción
SENAD

Abg. Claudia Orué de Pico
Directora
Dirección Administrativa - SENAD

Avda. Fernando de la Mora Nº 2998 c/ Avda. De la Victoria
E-mail: senad.duoc@gmail.com / uoc@senad.gov.py
Sitio web: www.senad.gov.py
Tel: 021 554 585/6

Abg. BELLA MAIDECO
Directora de Asesoría Administrativa
DGALJ

*Pablo Santacruz C.I. 980.527 *Carmen De Santa-cruz C.I. 440.169 *María Fernanda Cosp C.I. 3.528.758 *Francisco Santa Cruz C.I. 305.246 *Diego Luis Cosp C.I. 1.256.433 *Federico Juan Cosp C.I. 582.478 *Dieter Riensberg C.I. 1.005.948 *Celso Moreira López C.I. 607.984				

4. Análisis de Precios Ofertados.

De conformidad a la disposición contenida en el párrafo 3 del Art. 62 del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las empresas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial. Los montos totales registrados en el Cuadro Comparativo de Ofertas registran montos correctos y serán considerados como válidos para el presente proceso de adjudicación. El Comité de Evaluación no realizó ningún ajuste aritmético. Los montos de las ofertas están correctamente registrados, tanto en los precios unitarios como en los precios totales.

Mejor oferta para cada ítem:

Ítem	Descripción del Bien	Ofertas		
		Mejor Oferta	Segunda Mejor Oferta	Tercera Oferta
1	Notebook	SDA PARAGUAY Gs. 7.896.000.-		
2	Proyector multimedia	SDA PARAGUAY Gs. 3.750.000.-	DATA SYSTEMS S.A. Gs. 4.457.837.-	
3	Fotocopiadora Multifuncional	SDA PARAGUAY Gs. 2.400.000.-	DATA SYSTEMS S.A. Gs. 4.354.698.-	PRINTEC Gs. 6.550.000.-
4	Impresora láser color	Sin ofertas		
5	Impresora láser color	PRINTEC Gs. 7.220.000.-		
6	Maquina destructora de papel	Sin ofertas		
7	Acondicionador de aire tipo split	Sin ofertas		
8	Acondicionador de aire tipo split	Sin ofertas		

Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas requeridas:
Empresa SDA PARAGUAY S.A.

Abg. Arturo Benítez Mengueta
Director General de Asuntos Internos y Anticorrupción
SENAD

Ítem	Descripción del Bien	EMPRESA: SDA PARAGUAY S.A.		
		Mejor Oferta	Equipo cotizado	Cumple / No cumple
1	Notebook	Gs. 7.896.000.-	HP ProBook 450	No Cumple con las EETT mínimas requeridas – Posterior al análisis del catálogo del ítem 01 se verifica que el bien no cumple con las especificaciones técnicas en cuanto al punto 17 – Batería: 4-celdas Litio Ion (como mínimo) Exigido. En tanto que la HP ProBook 450 conforme al detalle del catálogo registra una batería de 3 Celdas 45 WH larga duración.

Abg. Claudia Orué de Pico
Directora
Dirección Administrativa - SENAD

Abg. BELLA MARECO
Directora de Asesoría Administrativa
DGAL

El ítem 01 se deberá declarar desierto debido a que la única oferta presentada no cumple con las Especificaciones Técnicas requeridas.

Ítem	Descripción del Bien	EMPRESA: SDA PARAGUAY S.A.		
		Mejor Oferta	Equipo cotizado	Cumple / No cumple
2	Proyector multimedia	Gs. 3.750.000.-	OPTOMA P503	Cumple con EETT mínimas requeridas

Ítem	Descripción del Bien	EMPRESA: SDA PARAGUAY S.A.		
		Mejor Oferta	Equipo cotizado	Cumple / No cumple
3	Fotocopiadora Multifuncional	Gs. 2.400.000.-	EPSON L3210	No Cumple con las EETT mínimas requeridas – Posterior al análisis del catálogo del ítem 03 se verifica que el bien no cumple con las especificaciones técnicas en cuanto a la capacidad de la bandeja de Entrada de 250 hojas. En tanto que la EPSON L3210 conforme al catálogo del producto se verifica una Capacidad de Papel de hasta 100 hojas.
Se deberá analizar la segunda mejor oferta para el ítem 03 teniendo en cuenta que la menor oferta no cumple con las Especificaciones técnicas requeridas.				

Solicitud de documentaciones a la empresa SDA PARAGUAY S.A.: mediante Nota DGAF/DUOC N° 284/2021 de fecha 18 de noviembre de 2021 remitida al correo electrónico info@sda.com.py se ha requerido a la empresa SDA PARAGUAY S.A. copia de las siguientes documentaciones a fin de proseguir con el proceso de evaluación de ofertas; 1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social, 2. Explicación detallada de la composición de precios, 3. Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor, 4. Balance de Situación y Cuadro de Estado de Resultados DECLARADOS ANTE LA SUB SECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN de los años2018 – 2019 – 2020, 5. Copia de Facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

Al respecto, en respuesta al requerimiento la empresa SDA PARAGUAY S.A. remite desde el correo electrónico fronta@sda.com.py las siguiente documentaciones escaneadas;

1. Certificado de Cumplimiento con el seguro social.
2. Formulario de referencias comerciales clientes corporativos
3. Especificaciones técnicas
4. Situación financiera.
5. Formulario 158 Estados financieros versión 2 – Ejercicio 2018
6. Formulario 158 Estados financieros versión 2 – Ejercicio 2019
7. Estados Financieros DECLARADOS ANTE LA SUB SECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN correspondiente al EJERCICIO 2020.
8. Balance General Provisorio Ejercicio 2018
9. Balance General Provisorio Ejercicio 2019
10. Autorización del Distribuidor Autorizado SOL CONTROL S.R.L. para la marca VIEWSONIC.
11. Autorización del Distribuidor Autorizado SOL CONTROL S.R.L. para la marca EPSON.

De la documentación remitida mediante correo electrónico se verifica que los Balances de Situación y Cuadro de Estado de Resultados correspondientes a los ejercicios 2018 y 2019 no corresponden a los estados financieros DECLARADOS ANTE LA SUB SECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN, por tal motivo se desestima la oferta por no cumplir con el requisito establecido en el Pliego Electrónico, y se procede a la evaluación de la segunda mejor oferta para el ítem 02 y 03 respectivamente.

Avda. Fernando de la Mora N° 2998 c/ Avda. De la Victoria
E-mail: senad.duoc@gmail.com / uoc@senad.gov.py
Sitio web: www.senad.gov.py
Tel: 021 554 585/6

Abg. Claudia Orué de Pico
Directora
Dirección Administrativa - SENAD

Empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A

Ítem	Descripción del Bien	EMPRESA: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A		
		Segunda mejor Oferta	Equipo cotizado	Cumple / No cumple
2	Proyector multimedia	Gs. 4.457.837	BenQ MX 560	Cumple con EETT mínimas requeridas

Ítem	Descripción del Bien	EMPRESA: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A		
		Segunda mejor Oferta	Equipo cotizado	Cumple / No cumple
3	Fotocopiadora Multifuncional	Gs. 4.354.698.-	CANON IR 1643i	Cumple con EETT mínimas requeridas

Solicitud de documentaciones a la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. mediante Nota DGAF/DUOC N° 283/2021 de fecha 18 de noviembre de 2021 remitida al correo electrónico datasys@data.com.py se ha requerido a la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. copia de las siguientes documentaciones a fin de proseguir con el proceso de evaluación de ofertas; 1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social, 2. Certificado de Cumplimiento Tributario.

La documentación requerida a la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A fue remitida en tiempo y forma.

En fecha 23 de noviembre se ha requerido a la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. mediante correo electrónico la planilla de composición de precios, la cual fue presentada en tiempo y forma.

Empresa PRINTEC S.A.

Ítem	Descripción del Bien	EMPRESA: PRINTEC S.A.		
		Segunda mejor Oferta	Equipo cotizado	Cumple / No cumple
5	Impresora láser color	Gs. 7.220.000.-	EPSON WF 6590	Cumple con EETT mínimas requeridas

Se recomienda declarar desierto el ítem 05 por superar el precio de referencia establecido para el presente proceso de conformidad a lo establecido en el inciso c) Artículo 30 de la Ley 2051/03 "que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato".

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:

1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Abg. Arturo Benítez Mendieta
Director General de Asuntos Internos y Anticorrupción
SENAD

Abg. SELLA MARECO
Directora de Asesoría Administrativa
DGALJ

Abg. Claudia Orué de Pico
Directora
Dirección Administrativa - SENAD

Ítem	Descripción del Bien	Empresa	Precio Ofertado	Precio Referencial	Dif. Precio Ofertado y Precio Referencial	25% Del Precio Referencial	15% Del Precio Referencial
2	Proyector multimedia	DATA SYSTEMS	Gs. 4.354.698.-	Gs. 3.377.395.-	977.303	844.349	506.609
3	Fotocopiadora Multifuncional	DATA SYSTEMS	Gs. 4.354.698.-	Gs. 4.348.260.-	6.438	1.087.065	652.239

Detalle de composición de precios presentada por la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. para el
ítem 02:

Item	Descripción del bien	Precio Costo FOBGs.	Flete y Desp. Aduanero Gs.	Costos de Com. Gs.	Costos de Logistica Gs.	Costos Financieros Gs.	Sub-Total Gs.	Rentabilidad Gs.	Sub-Total Gs.	IVA Gs.	Total Unitario Gs.
2	Proyector multimedia	2.614.567	784.370	91.510	78.437	91.510	3.660.394	392.185	4.052.579	405.258	4.457.837

El precio del ítem 02 se encuentra por encima de la diferencia del 15%, al respecto se ha verificado la composición de precios presentada por la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., la cual se considera de ejecución de posible.
El precio del ítem 03 se ajusta al precio referencial del proceso de llamado razón por la cual el Comité de Evaluación considera de ejecución posible.

Teniendo en cuenta que; el ítem 01 no cumple con las especificaciones técnicas; que no hubo ofertas para los ítems 04, 06, 07 y 08, y que el ítem 05 se deberá declarar desierto, se procede a la evaluación de la oferta de la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A para los ítems 02 y 03 respectivamente.

5. Certificado de Producto y Empleo Nacional

No aplica.

6. Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.

Requisitos documentales para la evaluación de las Condiciones de Participación	EMPRESAS DATA SYSTEMS CUMPLE / NO CUMPLE / NO PRESENTA / NO APLICA
1. Formulario de Oferta y Lista de Precios.	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta.	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	NO APLICA
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos".	PRESENTA A.I.
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar.	CUMPLE
7. Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
9. Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor.	CUMPLE

Abg. Claudia Orué de Rico
Directora
Dirección Administrativa - SENAD

Abg. Arturo Benítez Mendieta
Director General de Asuntos Internos y Anticorrupción
SENAD

Abg. Paola Marecco
Dirección de Asesoría Administrativa

Avda. Fernando de la Mora N° 2998 c/ Avda. De la Victoria
E-mail: senad.duoc@gmail.com / uoc@senad.gov.py
Sitio web: www.senad.gov.py
Tel: 021 554 585/6

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Oferentes DATA SYSTEMS CUMPLE / NO CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE CONSTANCIA DEL SIPE N° 1669054
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.	CUMPLE CONSTANCIA DEL SIPE N° 1669054
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	CUMPLE CONSTANCIA DEL SIPE N° 1669054
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE CONSTANCIA DEL SIPE N° 1669054

7. Capacidad Financiera

A continuación, se registra la evaluación de la Capacidad Financiera de la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., conforme a la evaluación de los resultados como consecuencia de realizar la aplicación de los ratios establecidos en la Carta de Invitación para medir la capacidad financiera del oferente, la empresa citada dispone de la capacidad financiera razonable para cumplir con el contrato correspondiente.

Empresa DATA SYSTEMS SAECA - RUC Nº 80013889-9
Ratio de Liquidez

	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Suma	Promedio
Total Activo Corriente	48.208.144.423	54.373.976.573	58.588.224.091		
Total Pasivo Corriente	25.033.819.961	27.185.354.203	29.921.619.448	5,88	1,96
Ratio de Liquidez	1,93	2,00	1,96		

Endeudamiento

	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Suma	Promedio
Total Pasivo	30.549.558.760	33.583.037.804	36.084.521.410		
Total Activo	63.075.197.338	72.624.730.881	78.317.229.108	1,41	0,47
Endeudamiento	0,48	0,46	0,46		

Rentabilidad

	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Suma	Promedio
Utilidad después de Impuestos	6.385.490.656	8.473.952.812	6.041.269.793		
Capital	14.134.500.000	22.300.024.000	27.000.024.000	1,06	0,35
Rentabilidad	0,45	0,38	0,22		

Claudia Orué de Pico
Directora
Dirección Administrativa - SENAD

Avda. Fernando de la Mora N° 2998 c/ Avda. De la Victoria
E-mail: senad.duoc@gmail.com / uoc@senad.gov.py
Sitio web: www.senad.gov.py
Tel: 021 554 585/6

Abg. BELLA MARECO
Directora de Asesoría Administrativa
DGALJ

8. Experiencia Requerida

Demostrar la experiencia en la provisión de Notebooks, Proyectores, Fotocopiadoras e impresoras, destructores de documentos, además de la provisión e instalación de acondicionadores de aire con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 03 (tres) años (2018-2019-2020)

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia	**Oferentes**
	DATA SYSTEMS
	CUMPLE / NO CUMPLE
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE Presenta copia de los siguientes documentos: 1. Contrato N° 05/2018 – ID. 347.45 con su correspondiente factura y constancia de cumplimiento. 2. Contrato N° 23/2019 –ID. 342.129 con su correspondiente factura y constancia de cumplimiento. 3. Contrato INC N° 028/2020 – ID. 369.961 con su correspondiente factura y constancia de cumplimiento. 4. Contrato N° 36/2018 –ID. 345356 con su correspondiente factura y constancia de cumplimiento. 5. Contrato N° 50/2019 – ID. 359175 con su correspondiente factura y constancia de cumplimiento. 6. Contrato N° 28/2020 – ID. 376859 con su correspondiente factura y constancia de cumplimiento.

9. Recomendación:

Conforme a las consideraciones expuestas en el presente informe de evaluación de ofertas, y según el Artículo N° 28 de la Ley Nº 2.051/03 y el Artículo N° 65 del Decreto Nº 2992/19, el Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación del proceso de llamado en la modalidad de Contratación Directa N° 12/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS" con ID N° 402951 a favor de la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** con RUC **N° 80013889-9** por un monto Gs. 13.167.233 (Guaraníes trece millones ciento sesenta y siete mil doscientos treinta y tres) para la Provisión de los Bienes que se registran en los Ítems 02 y 03.

Además, se recomienda declarar desierto los ítems 01, 04, 06, 07 y 08 de conformidad al Inciso b) del Art. 30 de la Ley 2051/03 "que no se hubiera presentado oferta alguna"; y declarar desierto el ítem 05 de conformidad a lo establecido en el inciso c) Artículo 30 de la Ley 2051/03 "que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato".

Abg. Bella Esmeralda Mareco Representante de la Dirección General de Asuntos Legales y Jurídicos

Abg. Arturo Alejandro Benítez
Director General de Asuntos Internos y Anticorrupción

Abg. Claudia Ramona Orué de Pico
Directora Administrativa

Ing. Carlos García
Director de TIC´s

Avda. Fernando de la Mora N° 2998 c/ Avda. De la Victoria
E-mail: senad.duoc@gmail.com / uoc@senad.gov.py
Sitio web: www.senad.gov.py
Tel: 021 554 585/6

Secretaría NACIONAL ANTIDROGAS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2021 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS" con ID: 402951

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

							EMPRESA 1				EMPRESA 2				EMPRESA 3			
							DATA SYSTEMS S.A.E.C.A				SDA PARAGUAY				PRINTEC			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	43211509-001	Notebook	Unidad	UNIDAD	No	1			-	-	HP	CHINA	7.896.000	7.896.000			-	-
2	45111609-001	Proyector multimedia	Unidad	UNIDAD	No	1	BenQ	CHINA/ PAISES LICENCIATARIOS	4.457.837	4.457.837	OPTOMA	CHINA	3.750.000	3.750.000			-	-
3	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional	Unidad	UNIDAD	No	2	CANON	CHINA/ PAISES LICENCIATARIOS	4.354.698	8.709.396	EPSON	INDONESIA	2.400.000	4.800.000	KYOCERA	JAPON	6.550.000	13.100.000
4	43212105-002	Impresora laser color	Unidad	UNIDAD	No	1			-	-			-	-			-	-
5	43212105-002	Impresora laser color	Unidad	UNIDAD	No	1			-	-			-	-	EPSON	CHINA	7.220.000	7.220.000
6	44101603-001	Maquina destructora de papel	Unidad	UNIDAD	No	2			-	-			-	-			-	-
7	40101701-002	Acondicionador de aire tipo split	Unidad	UNIDAD	No	1			-	-			-	-			-	-
8	40101701-002	Acondicionador de aire tipo split	Unidad	UNIDAD	No	2			-	-			-	-			-	-
									Precio Total	13.167.233			Precio Total	16.246.000			Precio Total	20.320.000

Ing. Carlos García
DDS - TICS

Abg. Arturo Benítez Mendieta
Director General de Asuntos Internos y Anticorrupción
SENAD

Abg. BELLA MARECO
Directora de Asesoría Administrativa
DGALJ

Abg. Claudia Orué de Pico
Directora
Dirección Administrativa - SENAD